



**Título:** *Imploración de esperanza*

**Año:** 2024

**Técnica:** Óleos

**MARÍA ALEJANDRA MONCADA PARRA**

Estudiante

NOTA:

La intención principal de la obra, es mostrar cómo buscamos alguna respuesta o señal de alguna divinidad, independientemente que seamos o no creyentes, en ocasiones cuando nos sentimos muy miserables o agotados, hasta impotentes, buscamos sentir que algo o alguien nos acompaña, y que este nos guíe para salir; sentir que no estamos solos, es lo que como humanos buscamos, somos seres sociales que buscan la compañía de otros. En general el buscar que algo que está fuera de nuestro entendimiento, nos acompaña y guíe, por que él quizás ya sabe todo de antemano y nos guiará por dónde debe ser, queremos sentir que tenemos esperanza, incluso si ya no la hay.

## **Reseña del Volumen “Mi Cuerpo es la Verdad: Experiencias de Mujeres y Personas LGBTIQ+ en el Conflicto Armado”\***

*Juliana Moya Ramírez\*\**

*Nikoll Mariana Quintero Martínez\*\*\**

*Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia*

El séptimo volumen del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Colombia -CEV- (Mi cuerpo es la verdad: Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado, 2022), contiene los principales hallazgos y recomendaciones en torno a las experiencias vitalicias de mujeres y de población LGBTIQ+ sufridas durante el Conflicto Armado Colombiano. Este volumen se divide en dos tomos. El primero, hace referencia a las vivencias de las mujeres, titulado “*Mujeres: voces que defienden y cuidan la vida*”; el segundo, trata los hechos que afectaron a la población LGBTIQ+, llamado “*La verdad es arcoíris*”.

Este volumen busca esclarecer la violencia diferenciada que sufrieron las mujeres y la población LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado, a partir de tres preguntas orientadoras: ¿qué pasó?, ¿por qué pasó? y ¿qué pasó con lo que pasó? Por medio de ellas, se pretende evidenciar cómo el conflicto armado colombiano ha intensificado las violencias y los maltratos arraigados socialmente, en consonancia con las estructuras de opresión que han surgido en la sociedad colombiana. Estas estructuras, como el patriarcado, el neoliberalismo, la discriminación

---

\* Reseña realizada a partir del ejercicio propuesto en el curso electivo Estudios de paz y memoria del pregrado de Ciencia Política.

\*\* Estudiante del pregrado de Ciencia Política, Octavo semestre, 2024, [juliana.moya@udea.edu.co](mailto:juliana.moya@udea.edu.co)

\*\*\* Estudiante del pregrado de Ciencia Política, Sexto semestre, Medellín, Colombia, 2024, [nikoll.quintero@udea.edu.co](mailto:nikoll.quintero@udea.edu.co)

racial, la cis-normatividad y la heteronormatividad, entre otros factores, han penetrado en diversos sectores y comunidades afectadas por estos fenómenos. En este contexto, las mujeres y la población LGBTIQ+ no son excepciones a padecer tales violencias.

Es por esto que, si bien la firma del Acuerdo de Paz de 2016, entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos, no significó el final de estas violencias y agresiones contra las mujeres y las personas LGBTIQ+, sí permitió identificar las manifestaciones de machismo, misoginia, racismo, clasismo, homofobia y transfobia, por parte de los actores armados. No obstante, la CEV aclara que las violencias no fueron solo por una u otra razón, sino por la intersección de varias de estas. Por ello, para evitar revictimizaciones y señalamientos, la CEV recolectó estas experiencias a través de un enfoque interseccional, considerando factores como el territorio, el género, la cultura, la posición socioeconómica y la etnia, que, influyeron de manera diferenciada en sus vidas y en sus cuerpos.

El primer tomo, titulado *“Mujeres: voces que defienden y cuidan la vida”*, ofrece un acercamiento a las experiencias y vivencias de las mujeres durante los más de 60 años de conflicto armado en Colombia. Estas experiencias se obtuvieron mediante entrevistas individuales y colectivas, así como la recopilación de casos e informes sobre actos de violencia hacia las mujeres perpetrados tanto por instituciones gubernamentales como por actores armados ilegales. Se destaca que estas formas de violencia están estrechamente vinculadas al machismo arraigado en la sociedad colombiana, lo que subraya la importancia de capturar “las formas diferenciadas en las que el conflicto afectó a las mujeres” (CEV, 2022, p.30), al tiempo que se reconoce la lucha de organizaciones feministas y de las mujeres víctimas del conflicto armado.

De este modo, la CEV evidencia, a través de las voces de 10,864 mujeres cuyas vidas y cuerpos fueron atravesados de alguna manera por el conflicto armado, como las dinámicas de orden territorial establecidas por cada grupo armado y la división patriarcal en roles de género, ocasionó que las mujeres sufrieran un tipo de violencia específica. Entre estas violencias se destaca, la manera en la que los

cuerpos de mujeres y niñas fueron utilizados como campo de batalla, a través de violencias sexuales y reproductivas, también se resaltan los estigmas y estereotipos sociales que degradan a las mujeres en diversos ámbitos, relegándolas al espacio privado, generando la persecución política y social hacia las mujeres que se atrevieron a ocupar cargos de poder, entre muchas otras expresiones de violencia, que atraviesan sus realidades.

Este informe no solo resalta las tragedias sufridas, sino también la resiliencia y la lucha de estas comunidades por reconstruir sus vidas y contribuir a la construcción de una paz duradera en Colombia. Es fundamental que estas historias no sean olvidadas y que se tomen medidas concretas para garantizar la no repetición de los horrores del pasado. Destacando los esfuerzos de las mujeres para reconstruir el entramado social y cultural, tanto de sus territorios afectados por la guerra, como de sus propias vidas y las de sus familias que se vieron marcadas por el desplazamiento forzado, la segregación socioespacial, y la pérdida de muchos de sus seres queridos. Levantándose de este modo como defensoras de la vida y la paz, trabajando para que sus vivencias no sean olvidadas, ni reproducidas, siendo así esas voces que cuidan y defienden la vida.

En este sentido son esenciales las recomendaciones que nos deja la CEV, en la búsqueda de la igualdad social y material, dentro de las cuales se destacan: a) El fortalecimiento de la capacidad del Estado en el avance hacia la igualdad de género, promoviendo políticas y programas inclusivos que fomenten la participación de las mujeres en todos los ámbitos y aseguren su representación en cargos de liderazgo. b) La necesidad de potenciar la autonomía de las mujeres, especialmente las víctimas del conflicto armado, garantizando su acceso a una reparación adecuada e integral que aborde tanto el daño material como el emocional. c) El impulso de transformaciones culturales y sociales que promuevan la convivencia pacífica y la igualdad, mediante acciones educativas que fomenten el respeto a la diversidad y la eliminación de estereotipos de género.

El segundo tomo, aborda los hechos que afectaron a la población LGBTIQ+, llamado “La verdad es arcoíris”. En este tomo, la Comisión reconoce la complejidad de las experiencias de vida y busca mostrar cómo, en el contexto de la guerra, las personas LGBTIQ+ fueron perseguidas y violentadas debido a la estigmatización, criminalización y patologización de sus orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género no normativas.

El objetivo principal de este tomo es visibilizar la persecución sufrida por las personas LGBTIQ+ durante el conflicto armado, así como los motivos, impactos y resistencias a esta persecución. Se estructura en tres partes: narrar lo ocurrido a estas personas durante el conflicto, analizar los motivos de la persecución, y explorar los impactos y las respuestas de las víctimas LGBTIQ+ en busca de transformación hacia la paz. Esta labor se basó en testimonios individuales y colectivos, grupos focales, historias de vida, diálogos sociales y reportes de organizaciones sociales y entidades estatales.

Estos grupos poblacionales se vieron afectados por la presencia de grupos armados como las guerrillas, los paramilitares y la fuerza pública. En el caso de la población LGBTIQ+, las afectaciones fueron fruto de dinámicas de persecución sistemática, con un patrón particular de violencia en razón de sus identidades no normativas. Esto, con el propósito de llegar a obtener el control poblacional, la consolidación del orden sociopolítico deseado por estos grupos y la legitimación de los ciudadanos al considerar a estos sujetos “indeseables”.

Entre los motivos que pueden dar razonamiento de estos hechos, está el peso de la herencia colonial, los valores judeo cristianos que emergen de allí, la ausencia o el abandono de la protección estatal hacia los y las ciudadanas. Estos fenómenos generaron impactos psicosociales, psicopáticos, físicos, en las partes sexualizadas del cuerpo; impactos sobre la salud sexual y reproductiva; impactos socioeconómicos; impactos comunitarios, entre otros.

En aras de la reivindicación y la no repetición de estos sucesos de violencia sistemática, la CEV brinda recomendaciones que enfatizan la necesidad de transformaciones estructurales, las cuales proporcionen

condiciones de vida digna y garantías plenas de derechos humanos. Se requiere una implementación constante y sostenida del Acuerdo de Paz, a través de las garantías que este debería brindar, abordando las barreras institucionales para asegurar el acceso a la justicia y preservar la memoria de las personas LGBTIQ+. Se deben generar condiciones de igualdad material para ellas, y promover la convivencia pacífica. Por último, es necesario señalar que es responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad colombiana y la comunidad internacional construir los cambios necesarios para alcanzar la paz para todas las personas.

Desde nuestra perspectiva, percibimos un trabajo investigativo integral por parte de la CEV, gracias a que los diversos medios de recolección de información utilizados, hicieron posible el acercamiento a las víctimas, brindando espacios seguros de diálogo y participación ciudadana, los cuales dieron como resultado un informe transversal, en el que podemos apreciar de manera implícita conceptos teóricos estratégicos, como el conocimiento situado que sugiere Donna Haraway (1995) mediante el cual se le da voz y agencia a las poblaciones vulnerables, muchas veces silenciadas por las dinámicas socio territoriales en el que se desarrollan las jerarquías de poder. También encontramos el concepto de resiliencia, pues, a pesar de las tragedias y sufrimientos vividos, el informe resalta la capacidad de estas comunidades para enfrentar y superar adversidades, y su determinación para reconstruir sus vidas y contribuir a la construcción de una paz duradera.

Consideramos este volumen del informe pertinente, puesto que permite una comprensión más completa del conflicto armado colombiano, de las dinámicas de construcción de paz y la promoción de la justicia social para los sectores vulnerables en el país. Además, facilita el desarrollo de políticas y programas por parte del Estado, dirigidos a la reparación y reconciliación de las víctimas, a la prevención de violaciones de derechos humanos y a la garantía del acceso a la justicia por parte de las y los ciudadanos.

También fue acertado, según nuestra consideración, incluir ambos tomos en el mismo volumen, pues si bien son poblaciones

que han sufrido de manera diferente el conflicto armado, en ambas se puede evidenciar como los grupos armados al margen de la ley y las autoridades aplicaron violencia sistemática a los cuerpos de las y los sujetos afectados, entendiendo estos cuerpos como territorios de disputa, en pugna por su conquista. Mostrando así, la importancia de escuchar y aprender de las voces de quienes han sido afectados por el conflicto, reconociendo que estas experiencias son fundamentales para comprender las afectaciones del conflicto armado y sus consecuencias en las personas que lo sufrieron y poder sentar las bases para trabajar en la reconciliación y la justicia.

Para finalizar, este volumen de la Comisión de la Verdad nos recuerda la urgente necesidad de promover la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las personas (sin importar su género, identidad u orientación sexual), como pilares fundamentales para la construcción de paz y de una sociedad más justa y equitativa, donde la sana convivencia prime ante cualquier situación.



## **Referencias Bibliográficas**

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición, "Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado", -: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022. Consultado en línea en la Biblioteca Digital de Bogotá (<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/3313945/>), el día 2023-08-18.

Haraway, D. J. (1995): Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid, Ediciones Cátedra.